

Banco BCI Perú S.A.

Perfil

BCI Perú (en adelante, BCI Perú o el Banco) es una subsidiaria del Banco de Crédito e Inversiones (BCI Chile o Matriz), el cual posee el 99.99% de las acciones del capital social. El Banco se constituyó en el Perú en 2021 y el 29 de abril del 2022, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), autorizó su funcionamiento como empresa bancaria de operaciones múltiples. Asimismo, el 15 de julio del 2022 inició sus operaciones como entidad financiera, con el propósito de convertirse en líder de innovación, cercanía y experiencia del cliente, brindando una atención personalizada y omnicanal.

Al cierre del primer semestre del 2023, se posiciona en el puesto N. 12 medido en términos de patrimonio, con un *market share* del 0.73% (vs 0.33% al cierre del 2022). Asimismo, la cantidad de personal empleado por el Banco fue de 43 personas (34 al cierre de diciembre 2022 y 26 a junio 2022).

Cabe señalar que, debido a su reciente inicio de operaciones, Apoyo & Asociados Internacionales (AAI o la Clasificadora) enfocó su análisis en el soporte financiero-tecnológico de la Matriz, la información relevante otorgada, el plan de negocios 2022-2027, el desempeño reciente y las proyecciones a cinco años en el estudio de factibilidad.

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo otorgadas por Apoyo & Asociados se sustenta en:

Respaldo de la Matriz: BCI Perú cuenta con el sólido respaldo de su accionista, BCI Chile (A- con perspectiva Estable por *FitchRatings*). El soporte se ve reflejado a través del fortalecimiento patrimonial, la transferencia tecnológica y operativa (*know-how*) y, las líneas de crédito otorgadas por US\$25.5 MM. Asimismo, como parte de la política de Recursos Humanos del Grupo, se fomenta el traslado de ejecutivos entre sus distintas subsidiarias, lo cual favorece la transferencia de conocimientos y experiencias exitosas. Adicionalmente, el apalancamiento en capacidades de la Matriz y de su filial en Estados Unidos se refleja a través de una tesorería integrada para gestionar los riesgos de los clientes.

La Clasificadora reconoce la importancia de la Matriz como el principal banco chileno con *market shares* de 22.3% y 19.6%, medidos en términos de depósitos y activos, a junio 2023; así también como el banco latinoamericano con mayor presencia en Estados Unidos. La buena gestión y el seguimiento de políticas de largo plazo conservadoras, le han permitido al Banco cumplir con su planificación estratégica y mantener una sólida calidad de activos, una adecuada diversificación de ingresos y un financiamiento estable.

Por otro lado, AAI también destaca el rol de la subsidiaria peruana como activo estratégico para la Matriz, que servirá de plataforma para los negocios regionales; así como reconoce el potencial de negocios en el mercado y la solidez de la regulación del sistema bancario peruano. Por ello, se esperaría un soporte incondicional y permanente de la Matriz en favor de BCI Perú, en caso este última lo requiera.

Perfil de Riesgo Conservador: La integración alcanzada con el Grupo y la materialización de las mejores prácticas, sumado a la orientación de BCI Perú hacia los segmentos corporativos y de grandes empresas, le han permitido mantener un perfil crediticio conservador. Si bien la cartera continua en formación, cabe destacar que, a junio 2023, el Banco no cuenta con morosidad, manteniendo una cartera 100% "Normal".

Para el cierre del 2023, BCI espera alcanzar unas colocaciones por S/ 1,200.0 MM (aproximadamente US\$300.0 MM: US\$189.0 MM en ME y US\$111.0 MM en MN);

Ratings	Actual	Anterior
Institución ¹	A	A
Depósitos LP ²	AA+ (pe)	AA+ (pe)
Depósitos CP ²	CP-1+ (pe)	CP-1+ (pe)

Con información financiera no auditada a junio 2023 y auditada a diciembre 2022.

¹ Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 18/09/2023 y 20/03/2023.

² Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 28/09/2023 y 31/03/2023.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

	Jun-23	Dic-22	Jun-22
Total Activos	852.0	551.6	232.7
Patrimonio	466.8	206.0	221.7
Utilidad Neta	- 6.0 -	20.9 -	5.0
ROA (prom)	-1.7%	-6.0%	-5.3%
ROE (prom)	-3.6%	-13.1%	-6.0%
RCG	93.4%	28.9%	n.d.

*Cifras en S/ MM

Fuente: BCI Perú. Elaboración Propia.

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (03-2022)

Analistas

Carolina Ortiz de Zevallos
carolina.ozr@aai.com.pe

Hugo Cussato
hugo.cussato@aai.com.pe

T. (511) 444- 5588

mientras que, para el 2026, el objetivo es alcanzar colocaciones por S/ 2,066.0 MM, contando con más de 125 clientes; año en el que se espera alcanzar el *break-even*. En dicho escenario, se prevé indicadores de morosidad reducidos dado que su portafolio estará colocado en financiamientos a empresas de primer nivel y principalmente con plazos de vencimiento de 5-7 años, asemejándose al resto del Sistema en dichos segmentos. La presencia internacional de BCI le permite contar con una amplia red de contactos y aprovechar adicionalmente, la creciente participación de empresas e inversiones chilenas en Perú.

Holgado nivel de capitalización: A junio 2023, el ratio de capital global de BCI Perú fue de 93.4%, indicador que se considera robusto y adecuado para sostener el crecimiento comercial. Si bien se espera un incremento acelerado de las colocaciones como parte del desarrollo de la cartera de créditos, BCI Perú tiene como política mantener un ratio de capital global no menor al 14.5% y cuenta con la disposición de la Matriz para realizar aportes de capital en caso sean estos requeridos por la operación peruana. Asimismo, cabe mencionar que, el patrimonio financia el 54.8% del total de activos (vs. 12.7% del Sistema).

Por su parte, entre las principales limitaciones figuran:

- **La concentración crediticia:** Inicialmente, se espera una elevada concentración de créditos en clientes y sectores económicos, lo cual se irá reduciendo gradualmente conforme madure el portafolio de créditos. A junio 2023, el portafolio se compone de 22 deudores; en donde el principal deudor representaba el 9.9% de los créditos; mientras que los 10 primeros, el 61.8% del total del portafolio. En relación a la concentración por sector, el portafolio está concentrado en actividades de intermediación financiera (28.2%); actividades inmobiliarias (28.1%); y, comercio (13.7%). Sin embargo, se ha establecido como política no tener una participación mayor al 35.0% por sector económico.
- **El límite legal:** El límite legal de las colocaciones locales en función del capital, establece el tope máximo a ser colocado en un solo deudor, pudiendo restringir el crecimiento tanto en el segmento corporativo como en el de grandes empresas.

La Perspectiva Estable del Banco se sostiene principalmente en el respaldo de la Matriz, que se refleja en holgados niveles de capitalización y adecuada gestión de riesgos.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

En el corto plazo no se han considerado escenarios para una mejora de las clasificaciones otorgadas. Por otro lado, se debe recordar que los ratings de BCI Perú se encuentran fuertemente vinculados a la clasificación de su Matriz, BCI Chile. En ese sentido, los cambios en el Rating de la Matriz o en el riesgo soberano de Chile pueden incidir en la Clasificación de BCI Perú. Asimismo, cambios materiales en la solvencia de la institución o en el riesgo de la cartera también pueden incidir en la opinión de la Clasificadora.

Entorno Macroeconómico

En el primer semestre del 2023, la economía peruana registró una contracción de -0.5% YoY, su peor desempeño en 22 años excluyendo la pandemia e incluso más bajo que lo registrado durante la crisis financiera internacional. Lo anterior, debido a la conflictividad política y social registrada a fines del 2022, a la que posteriormente siguieron anomalías climatológicas como el ciclón Yaku y el fenómeno El Niño Costero (FEN), el cual alcanzó una intensidad mayor a la pronosticada por las entidades especializadas, lo que afectó las actividades primarias (agropecuaria y pesca) y de transformación (manufactura y construcción). En este contexto, el menor dinamismo en estos sectores incidió en que el sector financiero tenga una postura conservadora en la otorgación de créditos.

En línea con lo anterior, los sectores de pesca y agropecuario registraron caídas de -31.7% YoY y -3.4% YoY, respectivamente. En cuanto al sector pesquero, los cambios en temperaturas, la ausencia de condiciones biológicas favorables y la suspensión de la primera temporada de pesca de anchoveta en la zona norte-centro, algo no visto desde que se estableció el sistema de cuotas de pesca en 2008, fueron las principales variables que incidieron en el bajo desempeño del sector, mientras que el bajo desempeño en el sector agrícola se explicó por el retraso en las siembras y las sequías.

Asimismo, se destacan las caídas de los sectores construcción (-9.0% YoY) y manufactura no primaria (-7.7% YoY); dichas variaciones son las peores registradas en los últimos 22 y 14 años excluyendo la pandemia, respectivamente. Cabe resaltar que, el mal desempeño de los sectores primarios fue mitigado por el incremento de 9.8% YoY del sector minero debido a la mayor producción de cobre de Quellaveco y a la recuperación de la producción en Las Bambas.

Por su parte, la demanda interna habría caído alrededor de 2.0% YoY en el primer semestre debido al fuerte deterioro de la inversión privada (-10.0% YoY) y la desaceleración del consumo privado (0.6% YoY), mostrando un entorno retador para la recuperación en el segundo semestre del 2023. En este contexto, el BCRP redujo su perspectiva de crecimiento de 2.2% a 0.9% (+0.5% para Apoyo Consultoría) principalmente por un mayor efecto del FEN y una persistente baja confianza del consumidor y empresarial. Se espera un menor crecimiento del consumo privado y una mayor caída de la inversión privada junto con una desacumulación de inventarios que se revertiría parcialmente en el 2024. Considerando lo anterior, los factores que podrían mitigar el panorama retador son: i) la desaceleración de la inflación; ii) la recuperación gradual de las expectativas; iii) el espacio de *catch-up* en el sector turismo; y, iv) el estímulo fiscal y obras de prevención contra el FEN 2024.

Con respecto a la inflación, después de haber cerrado el 2022 en 8.5% (un máximo en 26 años), se ha evidenciado

una tendencia decreciente y a junio 2023 se ubicó en 6.5%, la menor cifra desde marzo 2022.

El BCRP espera que se mantenga una tendencia decreciente de la inflación interanual alcanzando el rango meta a inicios del próximo año, debido a la moderación del efecto de los precios internacionales de alimentos y energía, a la reversión de choques de oferta en el sector agropecuario y a una reducción de las expectativas de inflación. Sin embargo, existen riesgos asociados a factores climáticos. Asimismo, las perspectivas de crecimiento de la actividad económica mundial apuntan hacia una moderación; aunque subsiste el riesgo global por los efectos de la política monetaria restrictiva en las economías avanzadas, un menor crecimiento de China, y los conflictos internacionales. Tomando en consideración lo anterior, el BCRP decidió reducir la tasa de referencia en 25 pbs. de 7.75% a 7.50% en setiembre 2023, registrando la primera reducción desde agosto 2021. Se espera que la inflación siga estando fuera de los rangos meta del BCRP, pero a niveles menores a los registrados en el 2021 y 2022. Con ello, se esperarían nuevas reducciones en la tasa de referencia en los siguientes meses.

Por su parte, el tipo de cambio mostró una reducción de 4.5% en el primer semestre 2023 y cerró en S/ 3.63 por dólar. Esto se debió a los sólidos fundamentos macroeconómicos del Perú, que permitieron mantener la estabilidad de la moneda peruana frente a la incertidumbre política y económica. En esta línea, cabe destacar que el país sigue manejando un ratio deuda pública / PBI de 32.2%, por debajo del nivel de sus pares y de países BBB; importantes reservas; y, una liquidez holgada.

Desempeño de la Banca Múltiple

Al cierre de junio 2023, las colocaciones brutas de la banca múltiple han registrado una disminución de 2.5% YoY y un crecimiento de 3.4% si aislamos los créditos Reactiva (colocaciones Reactiva cayeron en 66.5% en junio 2023, de S/ 30.1 miles de millones a S/ 10.1 miles de millones), mostrando así una fuerte desaceleración (+8.9% y +13.6% en el 2022 y 2021, respectivamente). Lo anterior, en línea con el débil desempeño de la economía, las altas tasas de interés e inflación y la inestabilidad política que perjudica la confianza tanto del consumidor como la empresarial.

En específico, respecto a los créditos del segmento mayorista, estos se redujeron en 10.1% (-S/ 21,178.5 MM) respecto de junio 2022, liderado por la reducción de créditos a medianas empresas (-16.6% YoY), debido a la amortización de los créditos del programa Reactiva. Por su parte, los créditos a la gran empresa y corporativo registraron caídas de 9.2% YoY y 6.0% YoY, respectivamente, en línea con la caída de la inversión privada.

Lo anterior, fue mitigado parcialmente con el incremento de la cartera minorista (+7.7% YoY), el cual fue impulsado por el segmento consumo que mostró un crecimiento de 9.5% YoY. Sin embargo, se observa una desaceleración

comparado con el crecimiento registrado en el 2022 (+15.4%) y se espera que esta tendencia siga hacia finales del 2023 dado el contexto de mayor riesgo crediticio. Así, la llegada del fenómeno El Niño de una intensidad moderada a fuerte, una inflación que si bien está disminuyendo aún sigue manteniéndose en niveles altos, y un mercado laboral débil ante la fuerte desaceleración de la economía, nos permite inferir que la capacidad de pago de las personas seguirá viéndose afectada, por lo que las instituciones financieras se ven obligadas a reducir la oferta de productos y endurecer las condiciones crediticias tanto como se hizo durante el 2020 a raíz de la pandemia.

En cuanto a las carteras de Pequeña y Microempresa, estas registraron un crecimiento de 1.3% YoY y una reducción de 10.8% YoY, respectivamente.

En línea con lo anterior, la cartera minorista ha venido aumentando su participación desde Dic-21, la cual pasó de representar el 39.3% de las colocaciones brutas en diciembre 2021 a 46.2% al cierre de junio 2023. Si bien es cierto que el margen de dicha cartera es superior a la mayorista, ésta concentra un riesgo mayor.

Cabe resaltar que, al cierre de junio 2023, el 6.4% de las colocaciones brutas está expuesta a los sectores que tendrían un mayor impacto negativo por el FEN (agricultura y pesca). Asimismo, el 5.2% de las colocaciones estaría distribuida en la zona norte del país. Para la Clasificadora, dicha concentración no sería material, sin embargo, se esperaría un mayor deterioro en la calidad de cartera, mayores reprogramaciones y un mayor provisionamiento para lo que resta del año.

En cuanto a la composición por moneda, los créditos en moneda extranjera (ME) registraron un incremento de 5.2% YoY a junio 2023. De esta manera, la dolarización de la cartera en el sistema bancario a junio 2023 se ubicó en 27.5%, superior a la de junio 2022 (26.8%).

En el caso de la cartera reprogramada, esta registró una disminución de 39.2% YoY, en línea con una menor solicitud de reprogramaciones de la cartera Reactiva debido al alto interés que ofrecen las entidades al solicitar este beneficio. Cabe resaltar que, del total de reprogramaciones, la cartera Reactiva sigue representando el 50.5%. Al cierre de junio 2023, la cartera reprogramada representa el 5.0% de las colocaciones brutas (11.0% en el 2021).

En cuanto a la calidad de cartera, a junio 2023 los ratios de cartera de alto riesgo y cartera pesada del Sistema se ubicaron en 5.9% y 6.5%, respectivamente, mostrando un deterioro con respecto a lo registrado a junio 2022 (5.5% y 6.2%, respectivamente). Lo anterior, en línea con el deterioro en la capacidad de pago de las personas y familias producto de la conflictividad social, eventos climáticos, contracción de la demanda interna, alta inflación y altas tasas de interés, que impactaron el desempeño de pago de los clientes y, por ende, la calidad de la cartera.

Debido a lo anterior, y a la mayor exposición a la cartera minorista, el gasto de provisiones mostró un incremento

material de 86.7% YoY. Esto implicó que la prima por riesgo aumente de 1.3% a junio 2022 a 2.4% a junio 2023. A pesar de lo anterior, el indicador de cobertura de cartera de alto riesgo mostró un deterioro al pasar de 105.1% a junio 2022 a 102.3% a junio 2023, mientras que la cobertura de cartera pesada se mantuvo en 83.9%. Lo anterior, debido a los mayores castigos realizados en el primer semestre del 2023 (+36.6%).

Con respecto a los depósitos del público, estos mostraron una ligera caída de 0.1% YoY a junio 2023 en línea con la menor intermediación financiera y la reducción en los niveles de liquidez vs la registrada en pandemia debido a los programas de apoyo que se dieron.

Asimismo, se observó una migración hacia depósitos con mayores rendimientos, ante el entorno de mayores tasas. Así, mientras los depósitos a la vista y depósitos de ahorro (depósitos de menor costo) se redujeron en 10.8% y 12.9%, respectivamente, los depósitos a plazo crecieron en un 29.9%. A pesar de lo anterior, los depósitos de vista y ahorro siguen siendo la principal fuente de fondeo y financian en conjunto el 40.2% del total de los activos.

La mayor caída de las colocaciones frente a los depósitos del público llevó a que el ratio *loans-to-deposits* disminuya de 111.1% a junio 2022, a 108.2% a junio 2023.

Es importante mencionar que, el aumento significativo de los niveles de liquidez durante el 2021 permitió a los bancos hacer una mejor gestión de pasivos, reduciendo el costo financiero de los mismos al reemplazar los pasivos caros e impactando positivamente en el margen financiero. Además, cabe mencionar que los bancos con mejores canales digitales pudieron atraer los fondos de manera más eficiente por medio de apertura de cuentas digitales.

En línea con lo explicado anteriormente, a junio 2023, se siguió observando la tendencia positiva de las utilidades del sistema bancario, las cuales registraron un crecimiento de 4.9% y se ubicaron en S/ 5,289.0 MM.

El crecimiento de la utilidad estuvo liderado por el incremento de los ingresos financieros en 41.3% YoY, lo cual se explicó por el *repricing* de la cartera a tasas activas más elevadas y la mayor exposición al sector minorista. Además, se observó un crecimiento en los ingresos por servicios financieros netos de 6.2% debido a las mayores comisiones de fideicomisos, de créditos indirectos por el incremento en los *fees* de cartas fianza y diversos. Lo anterior, pudo compensar: i) el incremento en el costo de fondeo, dado el aumento de la tasa de política monetaria del BCRP como medida para frenar la inflación; ii) el aumento en el gasto de provisiones; y, iii) los mayores gastos administrativos, como consecuencia de la reanudación de actividades presenciales en oficinas y agencias y la mayor inversión en tecnología de la banca.

A pesar de los mayores gastos administrativos, el estricto control de éstos y la mayor utilidad financiera permitieron mejorar el ratio de eficiencia al pasar de 39.1% a junio 2022 a 36.8% a junio 2023.

De otro lado, si bien en el 2020 se observó una liquidez holgada en el Sistema, gracias a los estímulos monetarios que dio el Gobierno, esta se ha ido normalizando y al cierre de junio 2023 el ratio de liquidez en MN se ubicó en 25.9% (Dic-20: 52.2%), niveles más cercanos a los prepandemia. La Clasificadora considera que, a pesar de la reducción, el sistema bancario mantiene adecuados niveles de liquidez.

Finalmente, el sistema bancario mantiene holgados ratios de capitalización, con un ratio de capital global de 16.2% a junio 2023, mayor al registrado inclusive en niveles prepandemia (Jun-22: 14.7%; Dic-22: 14.4%; Dic-21: 14.9%; Dic-20: 15.5% y Dic-19: 14.6%). El holgado nivel de capitalización le permite al Sistema seguir mostrándose resiliente en este contexto de mayor riesgo crediticio producto de la fuerte desaceleración de la economía y deterioro de la capacidad de pago de las personas. En un análisis ácido, si se ajusta el patrimonio efectivo por el déficit de provisiones al llevar la cobertura de la cartera pesada al 100.0%, este indicador disminuye a 15.5%, nivel que aún se encuentra muy por encima de lo requerido por el regulador.

Cabe señalar que, desde el entorno adverso generado por el Covid-19, el sistema en su conjunto ha venido concretando medidas de fortalecimiento patrimonial que le han permitido resguardar su solvencia, entre las que destacan la capitalización de utilidades, la emisión de deuda subordinada y los aportes de capital en efectivo.

Asimismo, debido a la entrada en vigor del Decreto Ley N°1531 sobre la nueva estructura de capital para el sistema financiero, se determinaron diversos cambios que han ayudado a presentar mejores indicadores de solvencia, en especial, el cómputo de las utilidades del ejercicio en curso y de ejercicios anteriores como capital común nivel 1 (CET 1) y la eliminación de los ponderadores de exposiciones que antes cargaban capital por riesgo de crédito, y que ahora han pasado a ser deducidas de Patrimonio Efectivo. Asimismo, hay que mencionar que aún sigue vigente la disminución temporal del ratio de capital global, el cual, al corte de junio 2023, se encuentra en 9.0%, límite que será aplicable hasta febrero 2024, luego se incrementará a 9.5% hasta agosto 2024 y a partir de setiembre 2024 será de 10.0%. Cabe recordar que con esta flexibilización se buscó darles una mayor holgura patrimonial temporal a las entidades financieras, salvaguardando la solvencia de las instituciones, principalmente, de aquellas que han tenido un mayor impacto por la crisis económica generada por la pandemia.

La Clasificadora esperaría que las instituciones bancarias sean más conservadoras en la originación de créditos a raíz del FEN. Los posibles efectos de dicho fenómeno meteorológico sería el incremento del nivel de incumplimiento, principalmente de los deudores minoristas (MYPE), ya que verían afectada su capacidad de generación de ingresos de manera directa; asimismo, el segmento de consumo se vería afectado indirectamente ya que está relacionada a la actividad económica y aún se esperan tasas

elevadas de inflación. Incluso segmentos que cuentan con mayor resistencia frente a choques adversos en la economía como la Mayorista también serían perjudicados.

Lo anterior, representa un entorno retador para la generación de utilidad puesto que el FEN podría llevar a las instituciones bancarias a realizar mayores reprogramaciones, un deterioro en la efectividad de cobranza, y mayor gasto en provisiones, lo que estaría repercutiendo de manera negativa en los indicadores de rentabilidad.

Descripción de la Institución

BCI Perú es una subsidiaria del Banco de Crédito e Inversiones Chile (en adelante BCI Chile o Matriz); enfoca sus servicios hacia clientes de gran empresa (60.2% de la cartera a junio 2023) y corporativos (39.8%); con especial énfasis en el negocio de préstamos (84.2% de la cartera) y comercio exterior (11.9%). En ese sentido, el Banco busca aprovechar la amplia red de contactos, información comercial y corresponsalías que posee su Matriz, con la finalidad de acompañar el crecimiento de las operaciones de comercio exterior que registra el país.

BCI Perú tiene como objetivo incrementar aceleradamente su colocación en el segmento corporativo y de grandes empresas (según clasificación SBS) y alcanzar el *break-even* en el 2026. En ese escenario, prevé mantener indicadores reducidos de morosidad dado que su portafolio estará colocado en financiamientos a empresas de primer nivel, principalmente con plazos de vencimiento de 5-7 años.

En diciembre 2022, el Banco aprobó su primer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda hasta por un monto máximo en circulación de US\$200.0 MM o su equivalente en MN. El programa incluye tanto la emisión de bonos corporativos como la de certificados de depósito negociables. En febrero 2023, el Banco obtuvo la aprobación de la SBS y en abril del mismo año, el programa se inscribió en la SMV. Por el momento, no tienen planeado realizar emisiones por el contexto de tasas de interés.

Cabe señalar que, en línea con el soporte manifestado por la Matriz, se han realizado tres aumentos de capital en lo que va del 2023; el primero en febrero, por S/ 23.2 MM; el segundo, en marzo, un aporte adicional de S/ 46.4 MM; y el tercero, en abril por S/ 197.1 MM, elevando el capital social a S/ 498.6 MM (+115.0% vs junio 2022) y el valor nominal de las acciones, de S/ 1.0 a S/ 2.15.

Banco de Crédito e Inversiones Chile – BCI Chile

El Banco de Crédito e Inversiones, principal accionista de BCI Perú, es una corporación financiera internacional constituida en 1937. Mantiene una posición de liderazgo en la industria financiera chilena; medida en términos de depósitos, colocaciones y patrimonio, con *market shares* de 22.3%, 19.2% y 17.1%, respectivamente a junio 2023.

Cabe mencionar que, a diciembre 2022, contaba con una capitalización de mercado de \$ 4,100.0 MM. Así, en términos de tamaño (considerando el total de sus activos ascendentes

a US\$95,858.6 MM), su escala equivale al 68.9% del sistema de banca múltiple peruano.

BCI Chile otorga financiamiento, servicios financieros y oportunidades de inversión a personas naturales y jurídicas de todos los tamaños; reflejada a través de su estrategia de expansión en mercados tanto emergentes como desarrollados. Ello se evidencia con la presencia de la sucursal en Miami y la adquisición en el 2015 del *City National Bank of Florida (CNB)*; sumado a las oficinas de representación que mantiene en China, México, Brasil, Colombia y, ahora en Perú; además de bancos globales con los cuales ha establecido convenios de cooperación.

En línea con lo anterior, una proporción significativa de las exposiciones comerciales y de riesgo de BCI Chile se encuentran en un mercado de alta calificación fuera de su principal país de operaciones, como lo son el CNB y la sucursal en Miami, que representaron el 27.4% de sus activos consolidados a junio 2023. Asimismo, cabe mencionar que, CNB ocupa la segunda posición del sistema bancario del estado de Florida, Estados Unidos.

BCI Chile tiene una clasificación internacional de largo plazo de "A-" otorgada por *FitchRatings*, en la que se resalta la fortaleza financiera del Banco, su presencia internacional relevante, su bajo apetito por riesgo, márgenes rentables y su holgado nivel de capitalización.

En el primer semestre del 2023, BCI Chile obtuvo un resultado por \$ 372,845.2 MM, contrayéndose en un 15.4% en comparación con el mismo periodo del 2022 (Sistema: -21.1%), debido principalmente al menor margen de intereses y reajustes, un menor ingreso por comisiones netas, un aumento de los gastos operaciones y un mayor gasto de provisiones. Esto se ve reflejado en un ROE de 15.7% y un ROA de 1.0%. Asimismo, los activos fueron de \$ 76,943,820.2 MM y debido al perfil de riesgo conservador del Banco, se constituyen activamente provisiones regulatorias tanto como voluntarias. Así, se obtuvo una cartera atrasada de 1.7% y una cobertura de 173.8%. Por otro lado, el ratio de Capital Global fue de 13.4% y un Tier1 de 10.3%.

Clasificación de Casas Matrices* de Bancos Locales

Riesgo Soberano	País	Institución	FC LT IDR**	Clasificación Corto Plazo		
AA+	•	Canadá	Bank of Nova Scotia	AA-	•	F1+
AA+	•	USA	Citibank	A	•	F1
A+	•	China	ICBC Ltd.	A	•	F1+
A+	•	China	Bank of China Ltd.	A	•	F1+
A-	•	España	Santander	A-	•	F2
A-	•	España	BBVA	BBB+	•	F2
A-	•	Chile	BCI	A-	•	F2
BB+	•	Colombia	GNB Sudameris	BB	•	B
CCC+	-	Ecuador	Banco Pichincha	CCC+	-	C

*Casa Matrices o que tienen participación relevante

**Foreign Currency Long Term Issuer Default Rating, equivalente al rating de LP

• Perspectiva Estable

Fuente: *FitchRatings. Elaboración propia.*

Gobierno Corporativo

La estructura de gobierno corporativo de BCI se basa en el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio;

conformado por siete miembros titulares, de los cuales dos son miembros independientes.

Asimismo, cuentan con cuatro Comités de Directorio: el Comité de Gestión Integral de Riesgos, el Comité de Auditoría, el Comité de Gestión de Talento y el Comité de Cumplimiento.

Estrategia: El negocio del Banco está enfocado hacia la banca corporativa y gran empresa, con énfasis en sectores económicos ya recuperados postpandemia, y que representen un menor riesgo crediticio en relación a los demás segmentos y sectores del mercado.

Desempeño del Banco

Si bien el Banco se encuentra en fase de implementación y su portafolio está en crecimiento, los resultados aún no alcanzan el punto de equilibrio.

A junio 2023, el saldo de la cartera directa fue de S/ 367.4 MM, colocada 100% en el segmento mayorista. Gran empresa representó la mayor participación del portafolio con un 60.2% (S/ 221.0 MM); mientras que, los créditos al segmento corporativo representaron el 39.8% (S/ 146.4 MM).

En términos de resultados, en el primer semestre del 2023, los ingresos financieros por S/ 21.4 MM registraron un crecimiento de 680.2%, en comparación con el mismo periodo del 2022 (S/ 2.7 MM); explicado principalmente por el incremento de los intereses de la Cartera de Créditos Directa (+ S/ 12.7 MM), de los Fondos Interbancarios (+ S/ 3.9 MM) y rendimiento de las Inversiones Disponibles para la Venta (+ S/ 3.1 MM), como consecuencia de las mayores colocaciones e inversiones realizadas, así como por el efecto de la tendencia alcista de las tasas activas. Cabe resaltar que, el Banco se encuentra en proceso de implementación del modelo de negocios y maduración de su portafolio de crédito, al haber comenzado operaciones a mediados de julio del 2022.

Respecto a las tasas de interés, en diciembre 2022 el BCRP elevó la tasa de referencia en 25pbs, a 7.50%. A la fecha, la tasa de política monetaria es de 7.75%. Esta evolución en las tasas permitió un *repricing* de los créditos y, por consiguiente, una mejora en el *yield* del portafolio. Es importante mencionar que, en los segmentos en los que opera el Banco, hay una alta competencia de tasas y *spreads* reducidos.

Los gastos financieros por S/ 8.0 MM, se concentraron en un 76.0% en las obligaciones con el público y un 16.5% en adeudos del exterior (BCI Miami). Cabe mencionar que, se observó una preferencia por los depósitos de mayor tasa como los depósitos a plazo (98.4% de las obligaciones con el público), lo que contribuyó a un mayor costo de fondeo.

En cuanto al gasto de provisiones por S/ 1.3 MM, éste es explicado por el crecimiento de la cartera de créditos, en donde la totalidad está clasificada como 100% "Normal". En consecuencia, la prima por riesgo es de 0.9% (Sistema: 2.4%)

y con ello, se obtiene un margen financiero neto de S/ 12.2 MM (+ 342.8% vs. junio 2022).

Los ingresos por servicios financieros netos por S/ 0.4 MM, hacen referencia a los ingresos por el servicio de estructuración de créditos.

En cuanto a los resultados por operaciones financieras (ROF) por S/ 1.1 MM, éstos se incrementan en comparación a junio 2022 (- S/ 0.1 MM), debido a las Inversiones Disponibles para la Venta (S/ 0.6 MM) y a una mayor ganancia en la diferencia de cambio (S/ 0.5 MM). El margen operacional fue de S/ 13.7 MM (+ 426.3% vs. junio 2022).

Los gastos administrativos presentaron un incremento del 70.3% en comparación con junio 2022, como consecuencia principalmente de las nuevas contrataciones de personal y gastos por servicios recibidos de terceros asociados a asesorías y soporte tecnológico, en línea con su proceso de expansión y de digitalización. A pesar de ello, el indicador de eficiencia pasó de 391.1% (junio 2022) a 115.5% (junio 2023), debido al mayor margen operativo bruto.

En resumen, a pesar de los mayores ingresos financieros por el incremento en las colocaciones y tasas de interés; debido al ciclo operativo en el que se encuentra el Banco, los gastos administrativos aún sobrepasan el margen operativo. Así, se obtiene una pérdida de S/ 6.0 MM (+18.6% vs. junio 2022) y un ROE y ROA negativos de -3.6% y -1.7% (vs. -6.0 y -5.3% a junio 2022).

Administración del Riesgo

El Banco sigue las políticas y procedimientos diseñados por la Matriz, mismo que la Clasificadora considera razonablemente conservadores.

Los principales riesgos a los que está expuesto el Banco son el riesgo crediticio, proveniente de las operaciones de crédito y del portafolio de inversiones que mantiene en su balance; el riesgo de mercado, dentro de los que destacan el riesgo de moneda, en una economía con aún importantes niveles de dolarización, y el de tasas de interés; y, por último, el riesgo operacional.

Es importante mencionar que establecen límites internos por cliente, grupo económico y riesgo. Asimismo, toman en cuenta las clasificaciones de los clientes, su historial de pago y las garantías otorgadas.

Por otro lado, cuentan con el comité ALCO, en donde se realiza el seguimiento a la operativa del Banco y se acuerda la política de activos y pasivos, con el fin de garantizar la liquidez adecuada y resguardar el capital, tomando decisiones sobre el financiamiento de colocaciones y maximizando el margen financiero.

Riesgo de Crédito

El Banco ha estructurado un proceso de aprobación crediticia sobre la base de facultades de crédito personales e indelegables otorgadas por el Directorio. Así, según estas facultades de crédito, las operaciones son aprobadas en los distintos niveles de la Administración.

En la misma línea, el equipo de admisión crediticia realiza una evaluación caso a caso de los préstamos, que incluye el análisis financiero y la evaluación de variables cualitativas acorde con las políticas crediticias del Banco, lo que permite realizar recomendaciones para las decisiones de crédito.

BCI Perú busca no tener exposición con un cliente/grupo económico/riesgo único que comprometa más de 10.0% del patrimonio efectivo del Banco. Si bien en el futuro se podrán tomar exposiciones de 15.0%, 20.0% y 30.0%, esto dependerá del tipo de garantías exigidas en la regulación.

Lo anterior busca alcanzar una masa crítica cuyo comportamiento crediticio y estadístico permita establecer lineamientos más precisos.

Por otro lado, el Banco se adhiere a la clasificación normativa de la SBS; y, a la fecha de análisis, el 100% de sus créditos están clasificados como 100% "Normal", debido a la prematura etapa de su cartera de crédito.

Asimismo, según el tipo de riesgo, se utilizan mitigantes que reducen la exposición, tales como garantías, derivados, controles, seguros, entre otros. A junio 2023, las principales garantías utilizadas eran el fideicomiso de activos (32.0%), avales/ fianzas (25.0%), otras garantías no preferidas (21.0%), hipotecas (14.0%) y otros (8.0%).

Cabe destacar que, BCI Perú no planea realizar una estrategia de bancarización, es decir, otorgar financiamientos a empresas relativamente nuevas que impliquen riesgos incrementales, a excepción de aquellas que estén totalmente respaldadas con depósitos en efectivo, mediante cartas de crédito de bancos de primera categoría o que cuenten con el aval de un grupo económico con trayectoria.

Respecto al portafolio total (créditos directos e indirectos) a junio 2023, ascendía a S/ 603.7 MM (S/ 279.4 MM a diciembre 2022), conformado por 22 deudores (12 deudores a diciembre 2022). Con respecto al riesgo por cliente, la concentración de la cartera es elevada, el principal deudor representaba el 9.9% de los créditos; mientras que los 10 primeros, el 61.8% del total del portafolio.

A pesar de la concentración del portafolio, la Clasificadora considera que dicho riesgo se encuentra mitigado al tener en cuenta que se trata de empresas con un perfil crediticio de bajo riesgo.

Por su parte, la cartera directa ascendía a S/ 367.4 MM, con una composición por segmento 100% mayorista: 60.2% grandes empresas y 39.8% corporativo (incluye 15.5% del sector financiero y 2.7% de intermediación de valores). A diciembre 2022, la composición era de 58.1% y 41.9%, respectivamente. Los créditos a la gran empresa se incrementaron en un 78.7% vs. diciembre 2022; mientras que, los créditos corporativos se incrementan en un 64.3%. Cabe recalcar que, a junio 2022, el Banco todavía no contaba con cartera de crédito.

En cuanto al riesgo de concentración por sector económico, a junio 2023, el Banco cuenta con un acotado nivel de diversificación, presentando la mayor concentración en intermediación financiera (28.2%); actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (28.1%); comercio (13.7%); agricultura y ganadería (12.8%); industria manufacturera (7.9%); y, otros (9.3%).

Respecto del crecimiento por moneda, las colocaciones directas en MN se incrementaron en un 133.1% respecto al 2022; mientras que, las colocaciones en ME crecieron en 37.0%. Así, el 50.1% de los créditos directos se desembolsaron en MN; mientras que, el 49.9% restante en ME. Lo anterior, explicó la disminución en el ratio de dolarización de cartera, el cual pasó de 62.9% (diciembre 2022) a 49.9% (junio 2023).

Cartera Riesgosa y Coberturas

A junio 2023, el BCI Perú aún está desarrollando su presencia en la banca peruana y el plazo de las colocaciones registradas a la fecha todavía es acotado. Además, no mantiene créditos refinanciados/ reestructurados ni vencidos o en cobranza judicial; y, tampoco tiene exposición a la cartera reprogramada COVID-19; por lo que, el 100% de las colocaciones están clasificadas como "Normal" y no cuentan con indicadores de morosidad.

La cartera de crédito tiene los siguientes vencimientos: el 67.80% de la cartera es de corto plazo, con vencimiento de hasta 1 año; el 5.6%, entre 1-2 años; el 0.2%, entre 2-3 años; el 12.4%, entre 3-4 años; y, el 14.1% restante, mayor a 5 años.

Por su parte, el *stock* de provisiones fue de S/ 2.7 MM, incrementándose en un 83.7% en comparación con diciembre 2022. Cabe destacar que, el Banco mantiene un *stock* de provisiones por encima de las requeridas con un nivel de 106.4% (Sistema: 126.0%).

Sin embargo, se estima que, conforme vaya madurando el portafolio, el comportamiento proyectado de la cartera debe tender a alinearse con lo observado en el resto de la banca. Así, a junio 2023, el segmento corporativo del Sistema mostró una morosidad de 0.35%, mientras que el de grandes empresas alcanzó 2.00%. BCI Perú busca tener una cartera atrasada (+90 días) de como máximo 1.0% de las colocaciones, con una cobertura de por lo menos 110.0%.

Riesgo de Mercado

BCI Perú mide estos riesgos utilizando varias herramientas, incluido el valor en riesgo (VaR), con un nivel de confianza del 99.0% sobre un periodo histórico de 1 año y asumiendo un periodo de tenencia de un día. El VaR se calcula al final de cada día con un 1.0% de probabilidad de que las pérdidas superen el VaR. El Directorio establece los límites VaR, los cuales se monitorean diariamente a través de informes enviados a la Gerencia de Riesgos y Gerencia de Finanzas, asimismo mensualmente se comunica a la Matriz. Esta herramienta es complementada con el CVaR, Stress VaR, entre otras.

De esta manera, buscan operar su portafolio total (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés) en el libro de negociación con un límite máximo de value at risk (VaR) que no supere los S/ 775.0 M (US\$213.6 M).

Por último, a junio 2023, el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir el riesgo de mercado se incrementó a S/ 1,031.8 M (S/ 628.3 M a diciembre 2022).

Liquidez

Al cierre de junio 2023, el total de disponible es de S/ 115.4 MM (-18.4% vs. diciembre 2022; -38.8% vs. junio 2022), utilizado para financiar el incremento de la cartera y, en general para el crecimiento del Banco. Por otro lado, el saldo de inversiones asciende a S/ 100.1 MM, incrementándose en un 59.0% vs. diciembre 2022, como consecuencia de las mayores inversiones disponibles para la venta por los incrementos de capital que totalizaron los S/ 266.7 MM. Cabe mencionar que, la cartera está formada por activos líquidos de bajo riesgo, como instrumentos emitidos por el BCRP y deuda soberana.

Por lo anterior, los activos líquidos (disponible+ inversiones) respecto del total de activos se redujo ligeramente de 37.1% a 25.3% (Sistema: 27.7%).

A pesar de la caída en los fondos disponibles, el Banco se mantiene líquido. Así a junio 2023, registró altos niveles de liquidez con ratios en MN y ME de 660.0% y 54.8%, ambos superiores al Sistema (25.9% y 47.0%); cumpliendo holgadamente con los niveles exigidos por la SBS (8.0% y 20.0%, respectivamente).

Asimismo, alcanzó un ratio de cobertura de liquidez (RCL) en MN y ME de 316.5% y 120.1%, respectivamente, lo cual cumple holgadamente con la norma del mínimo de 100.0%, exigible a partir del 2019 y mayores a su política interna de 110.0% en MN y ME.

Por otro lado, el indicador de *loan to deposit* ascendió de 99.4% (diciembre 2022) a 114.4% (junio 2023); mientras que, el Sistema cuenta con un indicador del 107.8%.

Riesgo Operacional

El Directorio, asistido por el Comité de Riesgos y las Gerencias, son responsables de la gestión y control de los riesgos operacionales. También, se ha establecido una estrategia de seguridad de la información y ciberseguridad, que contempla la ejecución de diversas iniciativas e inversiones para fortalecer la infraestructura tecnológica, el entrenamiento de los equipos y los procesos específicos de operación y monitoreo de ciberseguridad, orientada a prevenir, detectar y detener ciberataques.

El Banco tiene como política que las pérdidas totales por riesgo operacional no podrán superar el 5.0% del margen operacional Bruto (acumulado de los últimos 12 meses). Asimismo, tienen como apetito no aceptar exposiciones individuales de riesgos operacionales mayores a S/ 490.0 M.

Respecto del cálculo de capital por riesgo operacional, actualmente se basa en el Método de Indicador Básico. Así,

los requerimientos de capital por riesgo operativo del Banco ascendieron a S/ 3,598.8 M a junio 2023 (S/ 1,349.4 M a diciembre 2022).

Fuentes de Fondo y Capital

Se aprecia un importante incremento en el patrimonio, así como en los depósitos a plazo; lo que permite financiar el incremento en las colocaciones.

A junio 2023, la principal fuente de fondeo es el patrimonio, financiando el 54.8% de los activos (37.3% a diciembre 2022; 95.3% a junio 2022), que se incrementa debido a los aumentos de capital realizados por S/ 266.7 MM.

La segunda fuente de financiamiento, son los depósitos del público que se incrementan en un 49.6% vs. diciembre 2022 y financian el 37.6% de los activos. Por tipo, los depósitos a plazo se incrementaron en un 56.7% (financian el 37.1% de los activos), incremento que estuvo asociado a la búsqueda por una mayor tasa; mientras que, los depósitos a la vista se contrajeron en un 66.6% (0.5% del total de activos). Cabe mencionar que, el Banco comenzó a captar depósitos del público a mediados del 2022.

Por moneda, los depósitos del público en ME (81.1% del total de depósitos), se incrementaron en un 63.2%; mientras que, los depósitos en MN (18.9% del total), mostraron un incremento del 11.5%.

En cuanto a la concentración de depositantes, se cuenta con 89 depositantes a junio 2023 (49 a diciembre 2022). De esta manera, el primer depositante, representaba el 22.7% del total de depósitos; los 10 primeros depositantes, el 86.5%; y los 25 primeros, el 98.8%.

Finalmente, los adeudos financian el 6.2% de los activos y hacen referencia a operaciones con el *BCI Miami Branch* en ME, cuyos vencimientos oscilan entre noviembre 2024 y julio 2027 y, no cuentan con *covenants* ni garantías. Dichos fondos se destinarán principalmente a brindar facilidades de liquidez para la originación de créditos, inversiones en derivados y operaciones cambiarias.

Es importante mencionar que, BCI Perú cuenta con líneas aprobadas por US\$196.0 MM (US\$146.0 MM con entidades financieras locales y US\$50.0 MM con entidades del exterior). A la fecha solo utilizan los US\$15.0 MM de BCI Miami.

Capital

Una de las principales fortalezas de la Institución es su holgado nivel de capitalización. Así, a junio 2023, el Banco financiaba el 54.8% del total de los activos con recursos propios, nivel por encima de sus competidores.

Ratio de Capital Global
(Junio 2023)

	BCI		SAN		Citi		Sistema	
	Dic-22	Jun-23	Dic-22	Jun-23	Dic-22	Jun-23	Dic-22	Jun-23
Ratio de Capital Interno (1)	10.4%	11.1%	9.5%	10.9%	8.9%	9.3%	8.6%	9.1%
Basilea Regulatorio (2)	28.9%	93.4%	16.3%	15.7%	20.2%	29.9%	14.5%	16.2%
Ratio de Capital Nivel I (3)	28.6%	92.8%	11.8%	12.2%	18.9%	29.4%	10.8%	12.8%

(1) Incluye el requerimiento de capital adicional (Reporte 4-D).
 (2) Ratio de Capital Prudencial según perfil de cada Banco (Ley Banca: 10%).
 (3) Según clasificación SBS.

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Los constantes aumentos de capital realizados en el año les han permitido fortalecer su estructura de capital, manteniendo un ratio de capital Tier1 alto de 92.8%; así como un RCG de 93.4%, mayor al obtenido a diciembre 2022 de 28.9%, debido al incremento del 108.4% del patrimonio efectivo. Es importante mencionar que, el 99% del patrimonio efectivo se encuentra compuesto por capital Tier 1, por encima del Sistema, considerando la etapa temprana de actividad del Banco.

Por otro lado, en línea con los estándares internacionales de Basilea II y III, la SBS ha venido exigiendo un mayor requerimiento patrimonial a fin de cubrir riesgo sistémico, de concentración (individual, sectorial y regional), de tasa de interés del balance, ciclo económico y otros riesgos.

La implementación de los requerimientos adicionales resulta en un ratio de capital interno (dinámico) para cada institución según su perfil de riesgo. En el caso del BCI, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional agregaba 110pbs sobre el BIS regulatorio (9.0%).

Así, el ratio de capital global de 93.4% permite inferir que el Banco cuenta con una adecuada capitalización, al cumplir holgadamente tanto con los estándares locales como internacionales, y espera que la generación interna de capital permita seguir expandiendo sus operaciones.

Por otro lado, la SBS continúa evaluando la implementación del *common equity Tier 1* (CET1), el cual incorporaría solo el capital más reservas menos *goodwill*, intangibles e inversiones permanentes. Este ratio se incrementaría gradualmente, a fin de seguir fortaleciendo la estructura de capital de los bancos. A junio 2023, manejan un ratio de Tier 1 mínimo de 12.5%.

Banco BCI Perú* (Miles de S/)	Dic-21	Jun-22	Dic-22	Jun-23	Sistema Dic-22	Sistema Jun-23
Resumen de Balance						
Activos	149,959.6	232,674.4	551,585.4	851,973.4	501,822,318.1	505,193,076.9
Disponible	113,311.3	188,440.1	141,482.9	115,406.9	78,758,300.8	77,874,528.9
Inversiones Negociables	-	-	62,981.1	100,127.0	58,110,046.9	62,285,373.6
Colocaciones Brutas	-	-	212,807.8	367,420.1	355,108,757.6	348,358,316.1
Colocaciones Netas	-	-	213,833.1	372,007.6	336,899,748.0	330,189,392.1
Inversiones Financieras	-	-	62,981.1	100,127.0	64,422,581.0	68,666,095.3
Activos Rentables (1)	113,311.3	188,440.1	492,101.9	783,369.6	478,807,483.9	475,915,534.7
Provisiones para Incobrabilidad	-	-	1,489.7	2,735.9	20,853,681.4	21,018,858.9
Pasivo Total	35,500.1	11,002.3	345,580.3	385,165.2	439,872,889.9	440,832,685.0
Obligaciones con el Público	78.3	93.4	214,151.1	321,298.6	324,249,237.7	323,216,324.7
Depósitos del Sistema Financiero	-	-	20,593.4	665.4	7,747,314.4	8,447,607.7
Adeudos y Obligaciones Financieras	-	-	56,864.8	52,735.5	31,846,267.0	34,435,409.5
Valores y Títulos	-	-	-	-	26,435,586.5	19,694,635.5
Pasivos Costeables (2)	78.3	93.4	329,763.3	374,699.4	391,410,440.0	387,558,061.8
Cuentas por Pagar (3)	34,006.8	10,908.9	15,817.0	10,424.0	41,640,670.8	44,782,077.5
Patrimonio Neto	114,459.5	221,672.0	206,005.0	466,808.2	61,949,428.2	64,360,391.9
Resumen de Resultados						
Ingresos por Intereses de Cartera de Créditos Directos	-	-	3,213.0	12,676.5	28,949,624.6	17,326,126.1
Total de Ingresos por Intereses	240.7	2,748.1	13,141.1	21,439.5	32,785,682.3	20,344,825.4
Total de Gastos por Intereses	-	-	3,826.8	7,964.1	8,567,455.9	6,702,007.3
Margen Financiero Bruto	240.7	2,748.1	9,314.3	13,475.4	24,218,226.4	13,642,818.1
Gasto de Provisiones	-	-	1,513.5	1,307.2	5,833,541.3	4,273,368.0
Margen Financiero Neto	240.7	2,748.1	7,800.9	12,168.2	18,384,685.0	9,369,450.1
Ingresos por Servicios Financieros Neto	-	(23.7)	(51.3)	413.3	6,197,945.6	3,227,113.7
ROF	(99.6)	(123.2)	(267.3)	1,107.8	3,702,046.4	1,806,382.7
Margen Operativo	141.1	2,601.1	7,482.3	13,689.4	28,284,677.1	14,402,946.5
Gastos Administrativos	6,086.4	10,172.5	29,406.7	17,325.4	13,209,616.3	6,871,718.9
Margen Operativo Neto	(5,945.2)	(7,571.3)	(21,924.4)	(3,636.0)	15,075,060.8	7,531,227.7
Otros Ingresos y Egresos Neto	(966.2)	153.3	172.3	(17.3)	(15,372.5)	20,414.3
Otras Provisiones	-	-	-	30.3	370,441.4	205.7
Depreciación y Amortización	83.7	191.6	4,450.3	4,558.7	1,124,957.5	578,065.1
Impuestos y participaciones	(1,804.7)	(2,562.1)	(5,280.0)	(2,257.5)	3,426,666.0	1,684,384.0
Utilidad neta	(5,190.5)	(5,047.5)	(20,922.5)	(5,984.7)	10,137,623.5	5,288,987.1
Rentabilidad						
ROEA	-9.1%	-6.0%	-13.1%	-3.6%	17.0%	16.7%
ROAA	-6.9%	-5.3%	-6.0%	-1.7%	2.0%	2.1%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	-2156.2%	-183.7%	-159.2%	-27.9%	30.9%	26.0%
Margen Financiero Bruto	100.0%	100.0%	70.9%	62.9%	73.9%	67.1%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	0.2%	2.9%	2.7%	5.5%	6.8%	8.5%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	0.0%	0.0%	1.2%	4.3%	2.2%	3.5%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2) + Cuentas por Pagar (3)	0.0%	0.0%	1.1%	4.1%	2.0%	3.1%
Ratio de Eficiencia (4)	4313.1%	391.1%	326.9%	115.5%	38.7%	36.8%
Prima por Riesgo (5)	n.d.	n.d.	1.4%	0.9%	1.7%	2.4%
Resultado Operacional Neto / Activos Rentables (1)	-5.2%	-8.0%	-4.5%	-0.9%	3.1%	3.2%
Activos						
Colocaciones Netas / Activos Totales	0.0%	0.0%	38.8%	43.7%	67.1%	65.4%
Stock Provisiones (6) / Colocaciones Brutas	n.d.	n.d.	0.7%	0.7%	5.9%	6.0%
Activos Improductivos (7) / Total de Activos	2.9%	1.0%	1.4%	6.1%	2.6%	3.8%
Pasivos y Patrimonio						
Depósitos a la vista / Total F.F. Recursos de Terceros (8)	0.0%	0.0%	2.2%	0.5%	20.1%	19.3%
Depósitos a plazo / Total F.F. Recursos de Terceros (8)	0.0%	0.0%	36.6%	37.1%	20.0%	23.0%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total F.F. Recursos de Terceros (8)	0.0%	0.0%	3.7%	0.1%	1.5%	1.7%
Total de Adeudos / Total F.F. Recursos de Terceros (8)	0.0%	0.0%	10.3%	6.2%	6.3%	6.8%
Total valores en circulación / Total F.F. Recursos de Terceros (8)	76.3%	95.3%	37.3%	54.8%	12.3%	12.7%
Activos / Patrimonio (x)	1.3	1.0	2.7	1.8	8.1	7.8
Pasivos / Patrimonio (x)	0.3	0.0	1.7	0.8	7.1	6.8
Ratio de Capital Global	n.d.	n.d.	28.9%	93.4%	14.4%	16.2%
Ratio de Capital Global Nivel 1	n.d.	n.d.	28.6%	92.8%	10.8%	12.8%
Liquidez						
Disponible / Depósitos del Público	144758.7%	201721.4%	66.1%	35.9%	24.3%	24.1%
Activos Líquidos / Pasivos de Corto Plazo	n.d.	n.d.	123.2%	134.2%	27.0%	25.9%
Colocaciones Brutas / Obligaciones del Público	0.0%	0.0%	99.4%	114.4%	109.5%	107.8%
Colocaciones Brutas (MN) / Obligaciones del Público (MN)	n.d.	0.0%	144.9%	302.8%	134.9%	131.2%
Colocaciones Brutas (ME) / Obligaciones del Público (ME)	n.d.	n.d.	83.8%	70.4%	72.7%	73.0%
Calificación de Cartera						
Normal	n.d.	n.d.	100.0%	100.0%	89.8%	89.6%
Estructura de Créditos Directos						
Banca Mayorista	n.d.	n.d.	100.0%	100.0%	56.2%	53.8%
Corporativos	n.d.	n.d.	41.9%	39.8%	23.1%	23.0%
Gran empresa	n.d.	n.d.	58.1%	60.2%	16.7%	15.7%

(1) Activos Rentables = Disponible + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones Vigentes + Inversiones Permanentes + Participaciones

(2) Pasivos Costeables = Obligaciones con el Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(3) Cuentas por Pagar = Derivados por Negociación + Derivados para Cobertura + Cuentas por Pagar

(4) Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. Netos + ROF)

(5) Prima por Riesgo = Gasto por Provisión de Colocaciones / Promedio Colocaciones Brutas

(6) Stock Provisiones = Provisiones por Incobrabilidad

(7) Activos Improductivos = Cartera de Alto Riesgo neto de Provisiones + Ctas. por Cobrar + Bienes Realizables, Recibidos en pago y Adjudicados + IME + Otros Activos

(8) Total F.F. Recursos de Terceros = Depósitos a la vista + A plazo + De ahorro + Depósitos del Sistema Financiero y Org. Internacionales + Adeudos + Valores en Circulación

Antecedentes

Emisor:	Banco BCI Perú S.A.
Domicilio legal:	Av. Camino Del Real N. 1053, Oficina 1301-A
RUC:	20460972621
Teléfono:	(01) 7017200

Relación de directores*

Eugenio Leonardo Von Chrismar Carvajal	Presidente del Directorio
Rafael Enrique Llosa Barrios	Vicepresidente
Mario Arturo Farren Risopatron	Director
Consuelo Enriqueta Gonzales Pinedo	Director
Eduardo Javier Nazal Saca	Director
Gerardo Spoerer Hurtado	Director
Diego Yarur Arrasate	Director

Relación de ejecutivos*

Gonzalo Edmundo Camargo Cárdenas	Gerente General
Javier Alberto Swayne Kleiman	Gerente de Finanzas
Carlos Eduardo Migone Ramirez	Gerente Comercial
Bruno Gonzales Chirinos	Gerente Legal y Cumplimiento Normativo
Ricardo César Van Dyck Arbulú	Gerente de Riesgos
Javier Ignacio Merino Yunnissi	Gerente Planificación, Control Financiero y Administración
Diego Atilio Scavino Loli	Gerente de Operaciones y Tecnología
Diana Castillo Soto	HRBP Gestión de Personas
Patricia Padilla La Rosa	Jefe de Operaciones
Zaira Paola Quiroga Céspedes	Contadora General
Felipe Martínez Saldías	Auditor General

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Banco de Crédito e Inversiones	99.99%
Empresas JY S.A.	0.01%

(* Nota: Información a setiembre 2023.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBSN° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para Banco BCI Perú:

	<u>Clasificación*</u>
Institución	A
Depósitos Largo Plazo	AA+(pe)
Depósitos Corto Plazo	CP-1+(pe)
Perspectiva	Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros:

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros:

CATEGORÍA AA(pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

Categoría CP-1(pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.2% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.